

23718

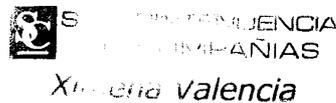
Paizna  
15/ agosto / 2006  
17h

Quito, 20 de julio del 2006  
Macqueline

10 AGO 2006  
17h

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
En su Despacho

\$1,00



De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que, el día de hoy, en la compañía **ECUASTOCK S.A.** se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

<u>CEDENTES</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
Supermercados La Favorita C.A.	Megamaxi S.A.	1	US \$ 1,00

La Cesionaria ha pagado en su totalidad la acción, que es de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

La Cesionaria es una compañía constituida en la República del Ecuador.

Con esta cesión de acción, el capital de la compañía, queda distribuido de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL TOTAL</u>
Supermercados La Favorita C.A.	799
Megamaxi S.A.	<u>1</u>
TOTAL	800

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

10/7  
  
Econ. Eduardo Donoso Garcia  
p/ ECUASTOCK S.A.  
Presidente Ejecutivo

OK. Ingresada al sist.  
15-VIII-06  
J. Hwang